

## DESIGUALDAD Y EXCLUSIÓN SOCIAL: DE BREVE REVISITACIÓN A UNA SÍNTESIS PROTEÓRICA

Manuel Carlos Silva\*

Universidade do Minho  
Departamento de Sociologia

**Resumen:** En este artículo el autor, empezando por problematizar concepciones corrientes en torno del "fin del trabajo" y de la nivelación social, del aumento de las clases medias y de la disminución de las desigualdades sociales en la dicha 'sociedad de la abundancia', define desigualdad como apropiación o usurpación de bienes, recursos y recompensas, implicando competencia y lucha. Seguidamente, revisita el polisémico concepto de exclusión social en diversas perspectivas: estructuro-funcional básicamente durkheimiana y parsoniana, accionalista (neo)weberiana, simmeliana, interaccionista simbólica y (neo)marxista. Por fin, en la senda de Bader y Benschop (1988), hace un balance crítico de las teorías clásicas de los sociólogos fundadores, desconstruye ambigüedades y equívocos en torno del concepto de exclusión, dando prioridad analítica al concepto de desigualdad social, y intenta esbozar una síntesis proteórica mediante una fecunda aproximación entre la perspectiva marxista y la weberiana, sin menospreciar el importante contributo de la corriente interaccionista. Buscando una superación del viejo dilema estructura y acción social pero evitando, simultáneamente, un raciocinio de cariz circular, propone una jerarquización de niveles de análisis desde el socio-estructural o societal, pasando por el organizacional, hasta el interactivo. En suma, las desigualdades y exclusiones sociales son producidas y reproducidas por la acción social de los diversos tipos de actores sociales y esta, a su vez, es estructurada por las condiciones organizacionales y societales (pré) existentes de las desigualdades.

**Palabras clave:** desigualdades y pobreza, exclusión social y los clásicos, estructura-acción social, estructuración de las desigualdades.

**Abstract:** In this article, the author, beginning with the questioning of the current thinking around the "end of labour" and social levelling, the rising of middle classes and the reduction of social inequalities in an alleged 'abundance society', defines inequality as the appropriation or usurpation of assets, resources and rewards, implying competition and struggle. Next, he makes a re-visitation of the ambiguous and polysemic concept of social exclusion in different perspectives: structural-functional especially durkheimian and parsonian, actionalist and/or (neo) weberian, simmelian, symbolic interactionist and (neo) marxist. Finally, in the result of the the work from Bader and Benschop (1988), , he makes a critical assessment of classical theories of the sociology founders, deconstructs ambiguities and misunderstandings around the concept of exclusion, giving analytical priority to the concept of social inequality and tries to give a pro theoretical synthesis through a fruitful approximation between the marxist and weberian perspective, without neglecting the important contribution of the interactionist theories. Aiming to overcome the old dilemma between structure and social action, but avoiding, simulta-

*neously, a circular nature of thought, he suggests a hierarchy of levels of analysis from the socio-structural or societal, through the organizational, to the interactive. In short, inequalities and social exclusions are produced and reproduced by social action of the various types of social actors and this, in turn, is structured by organizational and societal conditions (pre) existing inequalities.*

**Keywords:** *inequality and poverty, social exclusion and the classics, structure-social action, inequalities structuring*

## 1. INTRODUCCIÓN Y PROBLEMA

Antiguos y nuevos pregoneros glorificadores de la sociedad (post)moderna apuntan como principales argumentos y observaciones acerca de la misma los procesos de nivelación social, la equidad y la universalidad de los derechos sociales, la mejoría generalizada de las condiciones de vida, la fuerte disminución de obreros en los sectores agrícola e industrial y el correlativo crecimiento y/o ensanchamiento de capas o clases medias designadamente en los servicios, una creciente diferenciación profesional y funcional del trabajo con la correlativa diferenciación en remuneración, poder y estilos de vida. De este modo, contrariamente al diagnóstico, y al pronóstico marxista alrededor de un proceso generalizado de proletarianización y pauperización, somos confrontados, en la perspectiva de estos autores, con una sociedad de bienestar generalizado y la prominencia de las clases medias profesionales.<sup>1</sup>

Aun en esta óptica de raciocinio, estos procesos han venido a ser acompañados, por un lado, por una fragmentación de funciones en el comando empresarial y organizacional, a saber, la de propietario y la de gestor y, por otro, por emergentes procesos de movilidad social, por parte de estratos sociales más bajos, gracias sobretudo al rol de la educación, cuyo efecto final sería el 'emburguesamiento' no solo de las clases medias sino también de las propias clases trabajadoras. Así, al revés de la esperada acción colectiva única y concertada, se verificaría una generalizada apatía, indiferencia y/o integración social

y política de unas y otras, las cuales, en vez de afrontar las clases dominantes, denotarían capacidad de negociación y concierto por la vía institucional.<sup>2</sup>

Por fin, un otro tópico frecuente en los círculos neoliberales y postmodernos es la afirmación de que en la actual sociedad postindustrial se caminaría, sino hacia el "fin del trabajo", por lo menos hacia una acentuada desvalorización y descomposición del trabajo, obstante la disminución del tiempo laboral y el aumento exponencial de la productividad del trabajo.<sup>3</sup>

Estas tesis revisten debilidades y contradicciones, siendo, por eso, susceptibles de ser en el todo o en parte contestadas, como veremos. Sin embargo, ellas son sintomáticas de que hay elementos nuevos – ni todos ideológicos – a considerar en el análisis de la actual sociedad ajustables en visiones simplistas o esquemáticas. O sea, a no ser por ceguera dogmática o rigidez doctrinaria, no es posible rebatir cabalmente ciertos lugares comunes y medias verdades, revestidos de una aureola "científica", si no reconocemos que el modo de producción capitalista, apesar de mantener una determinada lógica y estructura de funcionamiento – de resto bien analizada por Marx (1974) –, ha sufrido considerables cambios que importa registrar y explicar justamente en una perspectiva transformadora en sentido emancipatorio. Los cambios tecnológicos y económicos, sin cambiar el cerno del modo de producción capitalista, han comportado nuevos elementos que configuran una recomposición social de las clases sociales, una

creciente intervención y regulación del Estado y sobretodo de otras instancias políticas supraestatales y, por fin pero no menos importante, la sobredeterminancia de las corporaciones transnacionales operantes a nivel global, nacional, regional y local.

Relevante, aunque aparentemente paradójico, es todavía el hecho de los glorificadores de la nueva orden y de la "sociedad de la abundancia" veniren cada vez más a perorar sobre la exclusión social, admitiendo que, en el propio corazón de la Europa y sobretodo de la América del Norte, la pobreza es un hecho indesmentible, lo que lleva autores críticos a referirse al crecimiento de un "Tercero Mundo interior" (Almeida 1993:831) o de un Cuarto Mundo en el seno del Primer Mundo: 6 a 10 millones de personas en pobreza absoluta y 44 millones en pobreza relativa en 1985, equivalente a cerca de 14% de la población (cf. O' Higgins y Jenkins *in* González *et al.* 1992:54). En las últimas décadas, es cada vez más corriente oír hablar, no solamente en los círculos académicos, sino también en los medios políticos y en el propio lenguaje de la vida cotidiana, de segmentos sociales excluidos. Otros, todavía, sin dejar de utilizar el término de exclusión social, prefieren, sin embargo, continuar utilizando el concepto de desigualdad social, cuya temática, remitiendo hacia una vieja cuestión, se ha vuelto también, con los profundos cambios en las sociedades capitalistas y con el desmoronamiento de las sociedades dichas socialistas, una cuestión actual, persistente y ciertamente controversa desde el punto de vista científico y político.

Un punto previo concerniente a la problemática de la desigualdad consiste en sostener que está fuera del objeto de esta disciplina la diferenciación o la desigualdad dicha natural. Ni sería deseable que así fuese, una vez que la diferenciación natural es parte integrante de la riqueza de la naturaleza y de la sociedad. Lo que, con efecto, ha sido objeto de polémica y confrontación a lo largo de los tiempos es la desigualdad social.

Desigualdad social presupone la apropiación o usurpación privada de bienes, recursos y recompensas, implicando competencia y lucha. De donde, una primera cuestión reside en saber qué objetos son susceptibles de apropiación por parte de algunos actores en detrimento/prejuicio de otros y cuales los conceptos más adecuados para el análisis de las situaciones de desigualdad en cuanto a la posesión y distribución de bienes, recursos y recompensas.

Entre los conceptos utilizados, sea en la vida cotidiana, sea en el léxico de las ciencias sociales, sobresalen los conceptos de bienes, capitales, recursos, valores, privilegios, recompensas, oportunidades, servicios, entre otros. Bader e Benschop (1988) evidencian las ventajas y los inconvenientes de cada uno de ellos. Así, el concepto de valores es limitado en la medida en que remite hacia un significado ora económico ora axiológico: el económico en torno del trabajo necesario en la versión marxista o de la utilidad marginal en términos (neo) liberales, excluyendo objetos centrados en el poder o en el prestigio; el axiológico centrado en las pautas normativas y en las orientaciones éticas, excluyendo así los valores materiales. Además de ni siempre ser explícito y claro el significado en cada una de las acepciones –liberal o marxista –, cualquiera de uno de ellos es reductor.

En cuanto al concepto de bienes, según Bader y Benschop (1988), el abarca un gran conjunto de objetos; todavía se ha convencido que el no envuelve o incluso es contrapuesto al concepto de servicios y, aún cuando se asocia al concepto de bienes o de servicios, deja de fuera determinados tipos de recompensas no materiales. A su vez, el término recompensas, si, por un lado, incluye las gratificaciones de variada orden, no engloba todos los recursos e incluso es señalado como un concepto ora complementar ora de contraste en relación al de recursos.

Otros conceptos frecuentemente aducidos designadamente por Weber (1978)

son los de privilegios y oportunidades de vida, conceptos bastante amplios y generales que se refieren a objetos desigualmente apropiados por los actores sociales. Estos conceptos son a menudo utilizados por autores como Giddens (1981) que, reivindicándose de la herencia weberiana, los restringe incorrectamente a un sentido de cariz consumista. Neomarxistas con fuerte influencia weberiana como Bader y Benschop (1988), en una interpretación fecunda del legado weberiano, consideran con todo que tales conceptos, aunque con algunas limitaciones, deberán ser entendidos en sentido lato como oportunidades socialmente creadas: condiciones de supervivencia, lugares reproductivos y consumo de bienes materiales y espirituales, relaciones sociales, hábitos y estilos de vida, prestigio, poder. Sin embargo, según estos últimos autores, el término más adecuado y genérico utilizado para englobar todas las múltiples formas de desigualdad social es el de 'objetos de apropiación' (cosas, personas, cualificaciones, lugares sociales, posiciones organizacionales, ideas, relaciones sociales, entre otros), susceptibles de ofrecer oportunidades, a fin de satisfacer necesidades físicas, psíquicas, espirituales y sociales.

Una segunda cuestión fulcral que atañe a la estructuración de las desigualdades se relaciona con el sujeto de la apropiación, ya individual, ya colectiva, de los objetos de apropiación. En este sentido, estamos confrontados con determinados actores sociales que se apropian y, eventualmente, monopolizan recursos y excluyen otros actores que son por aquellos expropiados y excluidos. Sea en versiones del sentido común, sea en ciertos trabajos académicos, las cuestiones de la pobreza y de la exclusión social son colocadas de modo dicotómico, dual, bicolor. Así, mientras los incluidos y, en especial, los ricos serían representados como agentes todo-poderosos y explotadores, los pobres y excluidos serían tan solo vistos como víctimas pasivas, totalmente dominadas y/o explotadas

sin cualquier tipo de recurso, cuando el número y la organización de estos ciudadanos destituidos pueden volverse recursos hacia la transformación social.<sup>4</sup> Si, por un lado, es obvio que en el hay abordajes axiológicamente neutros, importa, por otro, aliar a la necesaria reflexión teórica conocimientos empíricos actualizados, de modo a evitar lugares comunes sobre ricos y pobres o afirmaciones sostenibles sobre incluidos y excluidos, asumiendo ante estos últimos actitudes paternalistas, caritativas o asistencialistas.

## II. DE LA VISIÓN (NEO)DURKHEIMIANA A LA PERSPECTIVA ESTRUCTURO-FUNCIONAL Y (NEO)LIBERAL

Para entender la perspectiva durkheimiana sobre la exclusión social, importa tener presente algunos de sus supuestos metodológicos y las tesis presentes en *A Divisão do Trabalho Social* de Durkheim (1977) que constituye la principal obra del autor que intenta dar cuenta no solo de los comportamientos regulares de los individuos sino también de los fenómenos anómicos y, por lo tanto, perturbadores de las sociedades modernas. Para Durkheim (1974:35), el objeto de la sociología serían los hechos sociales, los cuales, siendo modos de pensar, sentir y accionar, se caracterizan por ser coercitivos y exteriores a los individuos. Aunque no sean cosas, los hechos sociales deben de ser considerados como cosas susceptibles de ser medidos y establecidos estadísticamente.

La preocupación de Durkheim (1974:23 ss) en fundamentar metodológica y teóricamente la formación de una nueva ciencia sociológica – la cual se destacaría y autonomizaría de las demás ciencias, no solo naturales, sino de otras tales como la demografía o la psicología – tendría como una de sus claves maestras la de explicar lo social por lo social, o sea, los hechos sociales a partir de la sociedad. Por eso, para Durkheim (1977 I:98), además del reconocimiento de la conciencia individual y

de la cual se ocuparía la psicología, existiría una conciencia colectiva, la cual, en cuanto conjunto de valores y normas, signos y símbolos, sería practicada por todos los miembros de determinada comunidad o sociedad. Y, así, mientras la conciencia individual se asociaría a la personalidad individual, la segunda representaría la personalidad colectiva y, en ella, la propia sociedad. Para Durkheim (1977 I:78, 152, 211 ss), esta conciencia colectiva, siendo común a todos los miembros de la sociedad, orienta, condiciona e incluso determina los comportamientos y las representaciones individuales. Las representaciones colectivas son exteriores y constriñentes ante las conciencias individuales, engloban normas morales traducidas en dos tipos de sanciones: (i) unas de carácter represivo que resultan de desvíos de los procesos de semejanza entre los miembros de la comunidad dando lugar a la solidaridad mecánica; (ii) otras, de alcance restitutivo, asociadas a la división social del trabajo, creando la solidaridad orgánica. Mientras la primera es una "*solidaridad sui generis que, oriunda de las semejanzas, vincula directamente el individuo a la sociedad*" (1977 I:126) y es, en regla, más estable, la segunda, basada en los principios reguladores de los organismos vivos, es resultado de la diferenciación, de la especialización y de la interdependencia procedente de la división de las tareas y de las profesiones. Así, mientras en las sociedades tradicionales la cohesión social<sup>5</sup> deriva de normas morales de sanción represiva, asienta en la religión como el más importante soporte y se exprime en la similitud de las conciencias, en las sociedades modernas ella traduce en normas de sanción restitutiva y resulta de la diferenciación, jerarquización e interdependencia de las funciones y de los roles inherentes a la división del trabajo social: "*Las relaciones reguladas por el derecho cooperativo de sanciones restitutivas y la solidaridad que exprimen resultan de la división del trabajo social*" (Durkheim 1977 I: 148). En esta última, los individuos, aunque no sean semejantes y

conozcan un mayor margen de individuación, cooperan, se complementan y, como partes integrantes del todo, contribuyen para el buen funcionamiento de la sociedad. Todavía, si la división del trabajo social es generadora de cohesión y solidaridad sociales, cabrá cuestionar: como comprender y explicar la anomia social, un fenómeno perturbador de la supuesta armonía de las sociedades modernas? Justamente, responde Durkheim (1977 II:195), o porque se verifica una excesiva y forzada división del trabajo en que las prestaciones de las especializaciones no están conformes con los talentos de los individuos – lo que provoca desajustes entre talentos y/o méritos y los lugares ocupados –, o porque la densidad material en los cambios económicos prevalece sobre la densidad moral, dando lugar al culto del individuo, a rupturas anómicas o crisis morales. Tales situaciones ocurren en especial por altura de crisis industriales o comerciales, designadamente cuando las funciones económicas se sobreponen y dejan de ser reguladas por la moral social. La anomia surge cuando la ausencia o debilitación de las reglas provocan disfunciones y desregularizaciones sociales, por las cuales los individuos se sienten desestructurados, desorganizados o desligados de la sociedad en cuanto a los códigos sociales y morales, situación propicia a la ocurrencia del suicidio anómico. En la óptica durkheimiana, serían estas situaciones anómicas que harían ablandar o incluso disolver los lazos sociales a ciertos individuos o grupos sectoriales, junto a los cuales la conciencia colectiva perdería su fuerza persuasiva, disminuyendo así los lazos sociales de estos grupos con la sociedad y las representaciones colectivas.

Aunque recuperando y reincorporando ingredientes de otras proveniencias teóricas, varios científicos sociales, designadamente Xiberras (1993) y, de cierto modo, Castel (1998), retoman las premisas durkheimianas cuando, por un lado, muestran los efectos benéficos de la relación salarial y/o participación en la vida econó-

mica como precondition de la inserción e integración en las variadas redes de sociabilidad (profesional, familiar)<sup>6</sup> y, por otro lado, alejan la articulación entre la problemática de la exclusión social y la demarcación o confrontación de clases y/o demás categorías sociales (étnicas, sexuales). En la senda de la visión durkheimiana, la diferenciada capacidad económica, aunque propiciadora de estabilidad o inestabilidad social, no sería con todo el criterio básico diferenciador para clasificar incluidos-excluidos, admitiendo así, en el límite, la existencia de pobres incluidos, desde que no disociados o desocializados. Por otras palabras, la vulnerabilidad, siempre que reducida o controlada, no amenazaría la estabilidad social, del mismo modo que, cuando ampliada y descontrolada, sería susceptible de inducir perturbación, inestabilidad y, por veces, conflictividad social. Y, mucho menos, el concepto de explotación constituiría el criterio de filtraje entre incluidos y excluidos, una vez que los asalariados, manteniendo una relación vinculada e interdependiente en los cambios mercantiles, no serían por lo tanto excluidos, contrariamente a los desempleados que, esos sí, aunque cada vez más numerosos, se situarían con todo fuera de los sectores productivos y, por lo tanto, serían excluidos.

En un primer balance crítico sobre la teoría funcionalista de inspiración durkheimiana, empezaría por observar que, cuando Durkheim (1974), metodológicamente, se esfuerza por explicar lo social por lo social, cae en un objetivismo sociológico cristalizado en la conciencia colectiva, de donde emerge una especie de reificación psíquica de la sociedad: *"Al agregarse, al penetrarse, al fundirse, las almas individuales dan nacimiento a un ser, sí así se quiere, psíquico, pero que constituye una individualidad psíquica de un género nuevo"* (Durkheim 1974:116), individualidad psíquica autónoma que Durkheim (1977 I:98) traduce como *"conciencia colectiva o común"*. Por otro lado,

la tesis durkheimiana acerca de la división de trabajo como generadora de solidaridad enferma de una petición de principio basado en un pacto social resultante de la complementaridad y de la interdependencia entre los diversos órganos o componentes integrantes de las unidades sociales y económicas designadamente productivas. Una, la moderna división social del trabajo, cuando no analizada en términos de clases y categorías sociales, es mistificadora en la medida en que no desvela el cierne de las contradicciones por que atraviesa el modo de producción capitalista en las sociedades modernas. O sea, la solidaridad existente discurre de los lazos de cooperación que los productores van estableciendo entre sí, pero de modo alguno es extensible al conjunto de las clases presentes en cualquier empresa u organización y, mucho menos, entre las fracciones de la clase burguesa y las varias capas de las clases trabajadoras. Pretender, como lo hace Durkheim (1959), que cada uno se contente con su lugar y su suerte significa expresar y manejar una forma de legitimación de los intereses de las clases y capas interesadas en la manutención del *statu quo*. Cuando Durkheim (1977 I:149 ss) pugna por el imperativo da restauración del orden y de la cooperación regulares, por la cohesión social y por la moralización de las funciones económicas en la sociedad moderna, asume como 'naturales' y 'espontáneas' no solo las funciones de cohesión social por la vía de sanciones coercitivas sino también los inherentes procesos de dominación e injusticia en sociedades tradicionales como, por ejemplo, las esclavistas, feudales o de castas.<sup>7</sup> Su preocupación se centra en los efectos disruptivos y desagregadores de la anomía social en las sociedades modernas pero minoriza o incluso ignora las causas económicas y políticas de la anomía y, de modo alguno, desconstruye los mecanismos de explotación y dominación en estas sociedades. Si para las sociedades modernas, ante la crisis anómica inducida por la prevalencia de las funciones económicas sobre las morales, apunta la necesidad de

una 'nueva moral' conciliadora de los diferentes protagonistas y sus intereses,<sup>8</sup> en las sociedades tradicionales, de resto apriorísticamente asumidas como cohesas e integradas por fuerza de los imperativos e interdictos religiosos, prevalece el sentido de partija, comunión y solidaridad en la base de la similitud de las conciencias. En ningún momento, sin embargo, se cuestiona Durkheim sobre quién fabrica y de qué modo se cimientan y difunden ideas, signos y símbolos inherentes a dicha "conciencia colectiva" ni tampoco escudriña las contradicciones derivadas de las relaciones de explotación y opresión de determinadas clases por otras en términos económicos, políticos, religiosos. La perspectiva durkheimiana ignora, por un lado, las 'camisas de fuerza' impuestas a las clases dominadas; por otro, aún cuando atribuye con alguna justicia la función estructurante de la religión sobretudo en las sociedades antiguas, medievales y pre-modernas, no desvela, al revés de Marx y Engels (1976) y de Weber (1978), el rol misticador y legitimador de las religiones y de las diversas iglesias que respectivamente las soportan. Tampoco conecta las doctrinas y las ideologías religiosas con los intereses materiales de las clases sociales, así como analizar las prácticas y visiones diferenciadas de los diversos grupos sociales en el seno de la misma religión y, eventualmente, iglesia. Por fin, el funcionalismo durkheimiano, tal como el estructuralismo funcionalista em Malinowski (1944) y, más tarde, en Parsons (1988), pierde de vista la perspectiva histórica.<sup>9</sup>

Aunque Durkheim (1959) haya manifestado algunas reservas sobre el liberalismo económico, nunca ha llegado a cuestionar los principios liberales designadamente los relativos a la teoría de los dones y a la meritocracia, en los cuales se basa también la ideología de la moderna sociedad industrial capitalista que, como veremos, no cuestiona las desigualdades sociales estructurales.

Las viejas justificaciones teórico-ideológicas vendrían a reforzarse y con las premisas estructuro-funcionales elaborados por Parsons (1967,1988) y Davis y Moore (1976), entre otros, para quien las diferenciaciones socio-estructurales, correspondiendo de modo muy genérico a las pautas culturales, resultarían de la integración de las pautas de valor con otras componentes del sistema: "*De un modo general, las diferenciaciones entre los tipos de sistema social no tienen correspondencia a esta orden de diferenciación de pautas de valor cultural, a no ser de un modo muy genérico. Las actuales estructuras sociales no son tipos de pautas de valor, sino antes resultados de la integración de pautas de valor con otros componentes del sistema social*" (Parsons 1988:111). Contrariamente a los supuestos weberianos y marxistas que asumen el conflicto como una componente regular o incluso prevaleciente de las sociedades, el acento tónico de la perspectiva (estructuro) funcional incide en la interdependencia orgánica de las instituciones, de los grupos o cuerpos sociales y de los individuos, los cuales, llenando sus respectivas funciones y papeles, visan la consecución del ya referido objetivo común: el funcionamiento coheso y armónico de la sociedad, basado en funciones culturales designadamente religiosas (creencias, rituales), políticas sobretudo gubernamentales (legalidad, autoridad, regulación social, control por la fuerza), económicas (propiedad privada de bienes) y, aunque de modo secundario, científico-técnicas (conocimiento).

La sociedad, a fin de integrar los individuos, deberá satisfacer sus necesidades y deseos a través de la realización de las funciones sociales, de modo que se obtengan los necesarios equilibrios y consensos. Sin embargo, mientras para el estructuro-funcionalismo absoluto defendido por Parsons (1988), los prerequisites, las necesidades y acciones son universalmente funcionales e indispensables, para el estructuro-funcionalismo moderado de Mer-ton (1970), a la par de las funciones como

efectos observados que contribuyen para el ajuste y la integración de los individuos en la sociedad, hay también efectos disfuncionales que *"disminuyen la posibilidad de adaptación o de ajuste al sistema"* (Merton 1970:51). En efecto, la tesis del equilibrio, de la cohesión y de la armonía sociales, defendida por el estructuro-funcionalismo parsoniano, volviéndose anacrónica porque incapaz de comprender y explicar la realidad social impregnada por el conflicto, obligó a una reformulación, por parte de Merton (1970), para explicar las 'disfunciones' o los corto-circuitos sociales.

Una de las contradicciones del estructuro-funcionalismo reside en afirmar, por un lado, la determinación social de los comportamientos sociales y, por otro, sostener que el sistema premia o penaliza los actores sociales de acuerdo con el principio de la capacidad y del mérito de los individuos, remetiéndolo de modo implícito al suceso o el insuceso de su respectiva posición a los méritos a los desajustes de personalidad al sistema, respectivamente.

### III. EL ABORDAJE (NEO)WEBERIANO

Se Durkheim (1977 II:205 ss) define la exclusión social como fenómeno social perturbador resultante de la división forzada del trabajo social y, en esa óptica, como una forma patológica de una sociedad moderna en crisis, enferma y desprovista de valores y referencias morales por parte de sus miembros, Weber (1978) presenta otro punto de partida, en el cual muestra tener una visión más amplia en términos de desigualdades sociales, basadas en tres ejes:<sup>10</sup> lo económico (la clase), lo social (el estatuto) y lo político (el partido). O sea, sin dejar de referir otros tipos de conflictos designadamente étnicos, religiosos (y en el seno de cada religión), admite la conflictividad social resultante de diversas formas de desigualdad que se manifiestan económica, social y políticamente. Por otro lado, Weber (1978), como eminente

teórico clásico de la acción social, asume las desigualdades sociales como resultantes no tanto de los lugares ocupados en los procesos productivos a buena manera marxista, sino más bien como efectos derivados de las posiciones relativas en los diversos tipos de mercados y sobretodo de las acciones estratégicas, una colectivas, otra individuales, en contexto organizacional y de poder.

Autores como Xiberras (1993) intentan establecer puentes de unión y complementaridad entre la teoría durkheimiana y la teoría weberiana sobre el problema de la cohesión *versus* exclusión social, reduciendo sus diferencias a una cuestión de óptica de lectura sobre el carácter del lazo social: horizontal en Durkheim, porque basado en la diferenciación interdependiente, cohesa y armoniosa de la división del trabajo social; vertical en Weber, porque asiente en una relación vertical jerárquica que somete, independientemente de la base en que asienta la legitimidad (carismática, tradicional, legal), los individuos a la autoridad con un mínimo de consentimiento. Si este aspecto resalta con evidencia, sería demasiado reductora esta interpretación de Weber (1978) sobre el problema de la exclusión social.

El modo de mirar weberiano en relación a la exclusión social ofrece, todavía, un fuerte contraste en relación a la perspectiva durkheimiana, en la medida en que Weber (1978) concibe la sociedad como algo resultante de la lucha por el poder entre clases, grupos o categorías sociales en tres planes, interdependientes: económico, social y político. O sea, la división del poder conoce una tridimensionalidad, en que cada una de las formas de poder representa una base distinta de soporte para la reivindicación de poder de disposición sobre recursos y recompensas, sea materiales, sea simbólicas. De esta división tridimensional del poder Weber (1978) no tiene todavía una visión compartimentada, o sea, quien detenga una posición ventajosa en la esfera económica la podrá con-



vertir en la esfera social y/o política y viceversa. Si los teóricos del poder y de las élites relevan de Weber (1978) la concepción de poder por la vía partidaria, estatal y burocrática, los teóricos de la estratificación y de las clases sociales subrayan, respectivamente, la importancia del *status* y/o de la clase como bases y formas de obtención de prestigio y poder. Sin embargo, el método pluricausal weberiano no se presta a este tipo de reduccionismos, constituyendo, por el contrario, un abordaje multifacético que permite hacer puentes y mediaciones con diversas corrientes y autores. Así, al definir, analizar y ordenar las clases sociales, Weber (1978) presenta ciertas afinidades con la visión marxista, aunque la propia definición restricta de clases en Weber (1978) coloque menos el acento tónico en el lugar ocupado por cada grupo de actores sociales en la producción y más en el poder de control (*verfugungsgewalt*), o sea, la posesión de recursos en los diversos tipos de mercados, como veremos. De donde, en una concepción amplia de clases, Weber (1978) no se limita a una visión basada en el criterio económico productivista, sino abarca en este los aspectos (re)distributivos y de consumo y, además de eso, articula lo económico con la vertiente social y la dimensión de la autoridad y del poder.

En una línea interpretativa algo más restringida, neoweberianos como Dahrendorf (1959), Parkin (1979) y Touraine (1970) definen y analizan las formas de exclusión social a partir del campo organizacional y de poder, siendo este, en última instancia, el eje estructurante e incluso exclusivo en la explicación de los diversos tipos de desigualdades. O sea, estos autores neoweberianos tienden a reforzar la importancia del poder en la formación de las desigualdades, destacando como principal contradicción los que detienen y lo que no detienen poder, concepto este que, tal como referí, sería crucial para explicar las propias desigualdades sociales y económicas, incluyendo las luchas de clases. En la interpretación de la teoría weberiana, por

parte de los neoweberianos, acerca de las desigualdades y de la exclusión social, hay una clara tentativa de eliminar de la teoría de Weber la dimensión económica en la esfera productiva e incluso la dislocación de la conflictividad social hacia el exterior del proceso productivo, lo que, sin dejar de ser correcto cuando amplio, se vuelve incorrecto cuando se asume tan solo una parte (lo no económico) por el todo (lo económico, lo social y lo político). Por ejemplo, si es evidente que hay nuevas formas de conflictividad social más allá de las clases (vg. étnicas, género, regionales), ya será todavía abusivo interpretar Weber como anulando, dislocando o superando el conflicto de clases hacia fuera de la empresa o de los sindicatos o reduciendo la conflictividad entre los detentores de poder y los destituidos de poder, entre los tecnócratas o gestores y los subordinados jerárquicos (cf. Touraine 1970) o entre los detentadores de conocimiento o credenciales escolares y los desprovistos de tal.

Si los mencionados neoweberianos operan un sesgado reduccionismo de las teorías del conflicto en Weber (1978), estructural-funcionalistas como Parsons (1947) van aún más lejos en la deformación del pensamiento de Weber (1978), cuando extienden el análisis weberiano centrado en el concepto de *status*, ignoran (casi) totalmente el concepto weberiano de clase y circunscriben a una concepción generalista de estratificación, presentada, como teoría opuesta y alternativa a la teoría marxista de clases.

Estrictamente, la exclusión social para Weber (1978) es, por eso, resultante sea de las formas de competición en los diversos tipos de mercados, sea de las relaciones cerradas propias de ciertos círculos, cuyos actores monopolizan y/o restringen el acceso a determinados bienes, saberes y estilos de vida, sea aún de la desigual atribución de funciones y distribución de poderes y recompensas por la vía político-partidaria.

Independientemente de las diversas formas, el concepto de exclusión implica, sino la eliminación, por lo menos la discriminación o alejamiento del otro, dando lugar a la formación de grupos económicos, sociales y políticos que tienden a limitar la competición a través de la creación de monopolios. Son estos procesos de cierre que están en el origen de la posesión y/o propiedad territorial, así como de asociaciones de tipo corporativo, sea de carácter compulsivo tales como el Estado o la Iglesia, sea de tipo relativamente voluntario, tales como asociaciones profesionales, sindicatos, partidos o clubes. Su objetivo es, por lo tanto, restringir o cerrar el acceso y/o la oportunidad de otros de extraer ventajas sociales y económicas. Tal no excluye, según Weber (1978:343), la posibilidad de verificarse 'relaciones abiertas' y surgir la correlativa competición entre los miembros de la respectiva asociación. Sin embargo, aun cuando sean admisibles formas de competición interna, en estas organizaciones y asociaciones societales operan mecanismos y reglas que, independientemente de los fines en vista, visan, en nombre de ciertas reglas internamente definidas, excluir del juego y de las ventajas de este personas y/o grupos que sean exteriores o se incompatibilicen con los detentadores del poder organizacional. Para Weber (1978), el cierre social es el proceso por el cual los diversos tipos de grupos o categorías sociales intentan sea elevar su nivel social sea, no raro, monopolizar recursos, recompensas y privilegios a través de la restricción a un círculo limitado de personas. Para tal el grupo o categoría social dominante destaca determinados atributos físicos o características sociales para definir criterios de (in)elegibilidad, de pertenencia. La limitación del acceso, por parte de otros competidores, a ciertos recursos, lugares y recompensas es concretizada mediante determinados mecanismos y características exteriores de cada real o potencial candidato tales como "la raza, la lengua, la religión, el lugar de nacimiento, la clase social, el domicilio y que pueden

*bastar para haber lugar a la exclusión"* (1978:342). Para la exclusión de lo diferente o del extraño se apunta o reinventa cualquier característica: "no importa que característica, en cada caso concreto es preferida la que más fácilmente lo identifica" (Weber 1978:342). Si en el pasado, sobretudo en sociedades socialmente más cerradas designadas de esclavitud, feudales, despóticas, de castas, colonialistas-racistas y elitistas, los criterios utilizados eran los de descendencia, linaje, sexo, casta, raza o capacidad tributaria, en las sociedades modernas los criterios severamente restrictivos han sido, en gran medida, abandonados, pero vienen siendo sutilmente sustituidos por otros de carácter económico, político, socio-educativo, cultural (por ejemplo, textos, estagios, exámenes, certificados, diplomas). Aunque en moldes diferentes y bajo ciertas restricciones legalmente sancionadas, viejos o nuevos criterios e instrumentos selectivos visualizan un objetivo semejante: el de preservar territorios,<sup>11</sup> o de limitar la oferta de candidatos, o de monopolizar lugares o restringir el acceso a determinados recursos, recompensas o privilegios. Se trata, en fin, de implementar mecanismos de cierre social adscriptivos, implicando una relación antagonica entre incluidos y excluidos, lo que ocurre en situaciones de competición entre actores sociales individuales y colectivos en base clasista, racial o étnica, sexual, nacional, religiosa o política.<sup>12</sup>

Entre los neoweberianos designadamente Parkin (1979:44 ss) el concepto weberiano nuclear más destacado y desarrollado para explicar el concepto general de desigualdades sociales es el de cierre social, el cual se define como "el proceso por el cual colectividades sociales buscan maximizar recompensas por el acceso restringido a recursos y oportunidades a un círculo limitado de elegidos" (Parkin 1979:44). El cierre social puede ser creado, sea por la posesión de la propiedad o de la riqueza, sea por las diferencias de *status*, sea aun por el origen étnico, diferen-

cia lingüística o religiosa. El *cierre social* comprendería, conforme los contextos espacio-temporales, las estrategias y el posicionamiento de cada individuo o grupo ante los demás, tres tipos de procesos y aspectos: (i) el de exclusión social en cuanto concepto denotativo de las estrategias de demarcación, separación o alejamiento extraños en el acceso a determinados recursos; (ii) el de usurpación, que consiste en extraer recursos o recompensas de parte de quien los detienen o usufructan; (iii) el cierre dual, que representa la combinación de un proceso de usurpación en relación a los grupos dominantes y otro de exclusión ante los grupos considerados inferiores con base en criterios sociales de clase, étnicos o de género (cf. Parkin 1979:45, 89 ss).

Otro neweberiano relevante es sin duda Darhendorf (1959), el cual, en el entender de Ferreira *et al.* (1995:387), debe ser considerado um de los teóricos más inovadores en la medida en que reinterpretó las nuevas realidades del capitalismo del siglo XX en contrapunto al capitalismo del siglo XIX. Si es cierto que Darhendorf (1959) relevó con justicia ciertos trazos del capitalismo actual (distinción entre propiedad económica y jurídica de los accionistas y control político-administrativo de los gestores, recomposición de las clases trabajadoras, en particular una mayor diferenciación funcional interna y un aumento de los trabajadores del comercio y servicios en detrimento de la clase obrera fabril), ya, todavía, algunos de sus supuestos y conclusiones son, además de polémicos y discutibles, fuertemente movidos por la necesidad ideológica de refutación del marxismo, pudiendo incluso considerarse un retroceso reduccionista y sesgado en relación a la propia teoría weberiana que reivindicarse como inspiradora. Así, el hecho de verificarse una mayor diferenciación y descomposición internas del trabajo no significa ni la disolución de la clase obrera ni que los emergentes segmentos de las clases trabajadoras en el comercio y en los servicios puedan ser consideradas nuevas

clases medias. Por otro lado, no obstante la mejoría de las condiciones de vida de las clases trabajadoras por comparación al siglo XIX, es profundamente ideológico afirmar que la movilidad social de los individuos por la educación pueda constituir la panacea para las desigualdades sociales o que hoy se asista a un proceso de nivelamiento o equidad social, cuando, en realidad, a nivel global, el foso de las desigualdades sociales aumentó, al mismo tiempo que surgieron nuevos procesos de segmentación, dualización o polarización social en el trabajo (por ejemplo, trabajadores centrales y seguros *versus* trabajadores periféricos e inseguros, descalificación o incluso proletarianización de estratos intermedios, precarización del empleo entre diplomados). Y, por fin, aunque se haya conocido en las últimas décadas la prevalencia de los procesos de negociación, concertación sobre la confrontación abierta de los conflictos de clase designadamente por la regulación institucional del Estado-providencia y/o por la intervención institucionalizada de los sindicatos, no representa ni la prueba ni mucho menos la garantía histórica de la disolución de los antagonismos de clase.

#### IV. DE LA VISIÓN SIMMELIANA AL INTERACCIONISMO SIMBÓLICO

La concepción de Simmel (1977) sobre los fenómenos de exclusión social y su contrapunto – la cohesión social –, aunque sea más afin a la posición weberiana, ella presenta alguna especificidad que hace singular y relevante su atributo. A nivel de los supuestos teórico-metodológicos generales, Simmel (1977), si, por un lado, se aleja de la visión holística, estructural y organicista, tal como la conocimos en Durkheim (1977), por otro tan poco alinea incondicionalmente en una visión opuesta que se cifraría en concebir la sociedad como una entidad resultante de un contrato social a la buena manera de Rousseau (1974), para quien la sociedad y el Estado serían un

producto de la voluntad libre de los individuos. Para Simmel (1977), la sociedad no constituye una entidad preexistente a los individuos, pero tan poco es simplemente resultado de la voluntad de los individuos; ella es un proceso continuo de flujos e interacciones entre individuos y grupos que en contexto de la sociabilidad microsocia se asocian o disocian. Con esta visión Simmel (1977) admite obviamente situaciones o formas sociales en que los individuos voluntariamente contractualizan sus relaciones pero, por otro lado, no excluye modos de socialización institucionalizados que ni siempre ni necesariamente resultan de la voluntad de los individuos sino de entidades tales como el Estado, la familia o los grupos sociales.<sup>13</sup> En todo caso, cualquier contrato o institución nace, en última instancia, de las formas de sociabilidad, de las interacciones ocurridas a nivel microsocia que, una vez vueltas regulares y cristalizadas, desembocan en la formación de grupos sociales o instituciones: "*La sociedad existe donde quiera que varios individuos entran en interacción*" (1983:59). Aun cuando releva la importancia de las asociaciones, colectividades y de las propias instituciones incluyendo el propio Estado, Simmel (1977) no deja de concebir esas entidades como resultados de las relaciones e interacciones sociales: "*El Estado es unidad, porque entre sus concidanos existe correspondiente relación de acciones mutuas*" (1977:60).

Teniendo presente los supuestos de Simmel (1977), sea la cohesión, sea la exclusión social deben ser analizadas, tomando como punto de partida las relaciones duales que permiten detectar la razón y el modo de formación de los lazos sociales entre los grupos y en el seno de los grupos sociales. O sea, el análisis de las relaciones entre grupos sociales se hará por el modo como los individuos se relacionan entre sí, a empezar por las relaciones diádicas, las cuales, acentuando relaciones duales fuertes, pueden contodo debilitar la solidaridad con otros grupos e incluso con

los restantes miembros del propio grupo. Del mismo modo y en sentido opuesto, el aumento del número de miembros en determinado grupo o asociación puede enflaquecer las relaciones de individualización, pero aumentar el grado de cohesión asociativa.

La cohesión de un grupo depende del modo como se relaciona con el exterior. Una forma interesante para 'medir' el grado de cierre o apertura de una sociedad reside en el modo como los autóctonos se relacionan con los foráneos, los extranjeros. Si uno o varios miembros de la colectividad autóctona entablan una interacción con el extranjero, que pueda parecer extraño, facilita su entrada en la colectividad, provocando así la apertura de ésta. El extranjero se siente y es sentido como menos extraño, empezando a ser relevadas no tanto sus diferencias sino más bien sus semejanzas y, a partir de ahí, a ser integrado en la colectividad o grupo de acogida, el cual empieza a alterar sus representaciones acerca del extranjero, tal como refiere Xiberras: "*La comunidad se diluye en la medida en que el grupo de semejantes de ensancha*" (1977:71). Importa acrecer que el cosmopolitismo, si, por un lado, amplía los horizontes en la aceptación de las diferencias culturales y religiosas, contribuye para debilitar los lazos sociales y morales, del mismo modo que el aumento de la densidad material y demográfica provoca pérdida de densidad moral, idea de resto ya defendida por Durkheim (1977 II:206). Si con esta idea Simmel (1977) converge en esta problemática con la posición de Durkheim (1977), de ella se aleja al considerar que el cosmopolitismo presente en la vida urbana de las medias y grandes ciudades tiene la ventaja de potenciar una mayor individualización y excentricidad en los comportamientos, o sea, una liberación de sofocantes vínculos y de inhibidores controles sociales presentes en pequeños medios sobretodo rurales. O sea, en cuanto a la comunidad aldeana, aun cuando tolera la excentricidad, estigmatiza el individuo

de comportamiento desviante, la ciudad metropolitana no solo acepta tales comportamientos como no raro los incentiva y apremia.<sup>14</sup> Es, todavía, la individualización y la exacerbación de las diferencias étnicas y culturales, sobretodo cuando asociadas a formas de nacionalismo y etnocentrismo, que provoca quiebras de los lazos sociales y, de ahí, los sentimientos de desconfianza, discriminación y exclusión social.

A la par de Durkheim (1977), Simmel (1987), en otro registro, fue uno de los autores inspiradores de la Escuela de Chicago, cuyos principales autores (Park 1987, Wirth 1987) han sufrido su influencia designadamente en el contraste entre los modos de vida rurales imbricados por relaciones primarias de interconocimiento, proximidad y afectividad y los modos de vida urbanos, caracterizados por el anonimato, la atomización, la heterogeneidad y la segmentación de roles. El modelo interpretativo de ciudad en Park (1952), además de geo-cultural, es precisamente designado de bio-ecológico en la medida en que el orden ecológico de la ciudad es visto, a la semejanza de la vida vegetal y animal, como una constelación funcional de "áreas naturales", el producto de un conjunto de procesos de competición y dominación, conflictividad y acomodación, invasión y sucesión, adaptación y asimilación por parte de los miembros de la población urbana en su relación con la tecnología, el medio ambiente y los diversos grupos entre sí. Es, por lo tanto, a través de estos procesos que determinadas áreas urbanas son ocupadas y/o controladas por determinadas industrias o comercios, grupos sociales o étnicos dominantes, empujando hacia zonas de transición o hacia la periferia los residentes menos proveídos, despersonificados, enclavados o segregados (barrios de lata, *ghetos*). Es en este ámbito que el paradigma de la competitividad urbana sostenido por Park (1952), si, por un lado, suscita y con justicia críticas por designar 'áreas naturales' lo que es producto social, económica y po-

liticamente construido por la correlación de las respectivas fuerzas en presencia, es con todo injustamente rotulado de social-darwinista<sup>15</sup>. En, efecto, Park (1952-1987), a pesar de no aplicar a la comunidad urbana la idea de la selección de las especies, le atribuye algunas ideas de tipo darwiniano: la competición y la lucha por la existencia, la diferenciación y la preservación del equilibrio entre población y recursos, la necesidad de adaptación del hombre a su *habitat* y la simbiosis entre la cultura urbana y las 'fuerzas vitales' operantes en las respectivas 'áreas naturales'.

No obstante el hecho de las referidas dicotomías entre lo rural y lo urbano haberen sido puestas en causa posteriormente en los años sesenta por autores como Gans (1962) y Pahl (1966), las categorías y los cuadros conceptuales avanzados por Weber (1978), Simmel (1977) y proseguidos en la Escuela de Chicago, vendrían a ser desarrollados y aplicados en el terreno por el interaccionismo simbólico, entre cuyos representantes se cuentan Mead (1934), Becker (1968), Mead (1934) y Goffman (1974). Aunque estas influencias anteriores y, particularmente, los fundamentos filosóficos y epistemológicos de Mead (1934) constituyan referencias incortornables en el origen del interaccionismo simbólico, sería con todo en los años sesenta que esta corriente, contraponéndose a las teorías estructural-funcionalistas, desarrollaría diferentes objetivos y perspectivas sociológicas designadamente sobre la delincuencia y demás comportamientos desviantes, sobre estereotipos y estigmas de variado orden (físicos, de personalidad, tribales) en relación a los deficientes, alcohólicos, homosexuales, prostitutas, enfermos mentales, toxicodependientes, desempleados, entre otros. Esta elaboración teórica es conocida como teoría de la rotulación, así designada por englobar modos de sancionar negativamente los individuos de comportamientos desviantes por ellos transgredir las reglas aceptadas en la sociedad y, por norma, producidas por los grupos domi-

nantes que Becker (1968) denominó como "empresarios de la moral".

La interpretación interaccionista simbólica representó un importante avance complementario del abordaje sociológico en la medida en que, en cuanto las interpretaciones estructuro-funcionales, en su vertiente más relativizada, atribuían las razones de comportamiento desviante sea a las disfunciones de la estructura social, sea, con cierta carga psicológica, a las personalidades o atributos característicos de los individuos, los interaccionistas simbólicos, designadamente Goffman (1988) y Becker (1968), analizaban la doble mirada sobre el comportamiento desviante: el de la sociedad o de los individuos dichos normales y el de los estigmatizados o marginalizados. Estos, aunque con frecuencia interiorizan, sobretodo en una primera fase de desvío ocasional o clandestino, la percepción de los 'normas', en una segunda y sobretodo en una tercera y consolidada etapa del 'desvío' desarrollan su propia mirada sobre su modo de vida estigmatizado y el de los 'normales'. Este abordaje, que parte de los significados atribuidos por los actores sociales en las micro-interacciones, es, como refieren Paugan (1991:29 ss) y Xiberras (1993:115 ss), innovadora y presenta la ventaja de relevar procesos y no estados o atributos de los individuos, de llevar en línea de cuenta sea las percepciones de los "normales", sea las de los "desviantes" y, de este modo, evitar fijarse tan solo en las miradas dominantes o incluso hasta etnocéntricas sobre los grupos de pobres, marginalizados, discriminados, excluidos. El 'desvío' es así visto no como cualidad del individuo desviante sino más como consecuencia de la interacción, en doble sentido, entre *insiders* y *outsiders*, de la (re)acción de los 'normales' faz a los transgresores y de estos en relación a aquellos. Estas dos miradas, miradas o se interpenetran e incluso se sobreponen, o se demarcan e incluso se hostilizan. Del resto, solo cuando las prácticas desviantes dejan de ser clandestinamente privadas y

son sujetas a la lógica de la designación y catalogación pública e institucional es que los respectivos autores hacen 'carrera' desviante y, aunque negociando su rol con los interlocutores institucionales, sufren con todo la violencia simbólica del estigma por parte de los 'normales', de las 'instituciones', de la 'sociedad'. Los pobres y excluidos se vuelven, en términos goffmanianos, objeto de exposición y rotulación sociales, de desvaloración ceremonial de su condición o estatuto con el agravante de la biografía de su vida privada o íntima, además de eventualmente policiada, perscrutada, diagnosticada y sancionada por los mediadores institucionales (asistentes sociales, terapeutas, psicólogos, médicos).<sup>16</sup>

En suma, se podrá decir que las perspectivas simmeliana e interaccionista simbólica, aun cuando discurren, en mayor medida, los estreñimientos estructurales, son de gran importancia en cuanto destacan la interacción social como un componente crucial en la estructuración de la pobreza y de la exclusión social, perspectivas que han sido indebida e injustamente menospreciadas por los tradicionales abordajes estructuralistas.

## V. LA VISIÓN (NEO)MARXISTA

Según el marxismo, a empezar por sus fundadores Marx y Engels (1974, 1976) y principales teóricos subsecuentes (Lenin 1970, 1977), las desigualdades son analizadas con base en las estructuras económicas, las cuales, en el entender de marxistas más recientes tales como Althusser (1972, 1980), Althusser y Balibar (1973), Poulantzas (1975, 1975a), deberán ser combinadas con las (super)estructuras políticas e ideológicas.

Para los fundadores del marxismo la lucha de clases constituye el "motor de la historia" y de la evolución de los sucesivos modos de producción a lo largo de la historia. En efecto, es el modo de producción infraestructural que determina la superestructura jurídica, político-estatal, religiosa,

cultural, relevando, en última instancia, el factor económico.<sup>17</sup>

Cada modo de producción comporta en su seno las relaciones sociales antagónicas en el respectivo sistema productivo, por lo que las clases no existen aisladas unas de las otras o fuera de esas relaciones: en la esclavitud el antagonismo entre esclavos y patricios; en el feudalismo entre siervos y señores; en el capitalismo entre proletarios y burgueses. Es esta relacional recurrencia histórica de la lucha de clases en torno del control de los medios de producción y de la manutención de los privilegios de clase que lleva Marx y Engels (1998) a afirmar, en 1848, en el *Manifiesto del Partido Comunista*: “La historia de toda la sociedad hasta hoy es la historia de la lucha de clases” (1998:1). Todavía, más allá de la posesión de los medios de producción, las clases dominantes controlan y dominan también los aparatos políticos e ideológicos, alimentando y difundiendo las ideas, las doctrinas e ideologías que les son favorables.

La emergencia del modo de producción capitalista significó una radical liberación de servitudes, vínculos y cadenas presentes bajo el feudalismo y, como tal, representó un enorme potencial del desarrollo de fuerzas productivas. Todavía, el aumento de la capacidad productiva de la sociedad y el lucro de ahí extraído en beneficio de la emergente clase burguesa representó la expropiación de productores autónomos artesanales y campesinos, así como la subsecuente explotación, alienación y dominación de las clases trabajadoras.

En el ámbito del modo de producción capitalista los medios de producción son centralizados y monopolizados por una minoría – la clase burguesa – la cual, compuesta de diversas fracciones (agraria, industrial, comercial y financiera), crece y se desarrolla a costa de la explotación de las diversas fracciones de las clases trabajadoras: proletariado agrícola, industrial y de los servicios. La fuerza de trabajo se vuelve

también una mercadería, cuyo precio corresponde al trabajo socialmente necesario, capaz de asegurar la subsistencia del trabajador y de su familia. El diferencial entre el valor de la fuerza de trabajo y el valor del producto realizado en el mercado constituye la plusvalía que es repartida por las diversas fracciones de la clase burguesa: la renta para el propietario fundiario, el interés para el banquero y el lucro para el empresario agrario, industrial, comercial o de servicios. Donde se infiere que, en la óptica de Marx (1974), la línea divisoria entre incluidos y excluidos residirá básicamente en la contradicción entre miembros de las clases que detienen el control de los medios de producción y miembros de las clases que, desposeídas de medios de producción, tan solo disponen de su fuerza de trabajo para vender en función de su subsistencia.

Según Marx (1974), el capitalismo tiende hacia la concentración de las grandes empresas y para la fusión del capital industrial y bancario, dando lugar al capital financiero, tesis más tarde desarrollada por Lenine (1970) y Luxemburgo (1967). Quiere se asuma la tesis de Rosa Luxemburgo (1967) que sostiene ser el imperialismo un proceso inherente e indispensable al propio capitalismo para realizar la plusvalía, quiere se suscriba la tesis de Lenin (1970) para quien el imperialismo sería el estadio superior del capitalismo, para la mayor parte de los marxistas el capitalismo monopolista constituye el origen del proceso de la actual globalización y se caracteriza, en la estera de Marx (1974) y Lenin (1970), por la (i) concentración de la producción y del capital en monopolios; (ii) la fusión del capital bancario e industrial (multinacionales, carteles); (iii) exportación del capital, más allá de la tradicional exportación de mercaderías; (iv) división del mundo en zonas de influencia; y (v) la práctica consumación de la división territorial del mundo por los monopolios.<sup>18</sup>

El desarrollo del capitalismo conduciría a crisis provocadas por la contradicción

antagónica entre las fuerzas productivas que detienen un carácter social y la apropiación privada de los medios de producción y del producto del valor realizado por los trabajadores.

La visión marxista, si converge con la perspectiva durkheimiana en un abordaje holístico centrado en el todo societal, difiere diametralmente de la durkheimiana en la medida en que la base material de la concepción marxista de estructura se halla en los antípodas de una concepción durkheimiana de estructura definida en términos normativo-axiológicos. O sea, si para Durkheim (1977) estructura es conceptualizada como un organismo imbricado de un cuerpo de representaciones, normas y valores comunes corporizados en el concepto de conciencia colectiva, para Marx (1974) estructura remite para el conjunto de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción. Además, mientras para Durkheim (1977) la división del trabajo social produce, en principio, solidaridad orgánica, para Marx y Engels (1998), como para Weber (1978) y otros autores no marxistas,<sup>19</sup> ella genera conflicto y lucha de clases.

Focalizándonos en la cuestión relativa a la designada exclusión social, para Marx (1974) este concepto deberá ser entendido de modo diametralmente opuesto al concebido por Durkheim (1977) y, en bastante menor medida, algo más lato que el de Weber (1978). En la estera de la visión marxista y reportándonos a la situación en las modernas sociedades capitalistas, serán excluidos no solo determinados grupos sociales más desfavorecidos o vulnerabilizados y afectados por el proceso de mecanización y modernización (los campesinos y artesanos pobres, las familias monoparentales, minorías étnicas desprovistas, subsidiodependientes, los sin abrigo, los descalificados y desempleados), sino también, en mayor o menor grado conforme el grado de explotación, todos los asalariados dependientes que no tienen (casi)

ningun control sobre los medios de producción.

A modo de síntesis, si es cierto que el abordaje marxista tradicional tiende a exacerbar la visión estructuralista y la dimensión economicista, ni todas las variantes interpretativas en el seno del marxismo se pautan por esta perspectiva, habiendo mismo neomarxistas que tienen desarrollado una interpretación más dialéctica de la relación infraestructura-superestructura y otros que incluso abandonan este par analítico por considerarlo ultrapasado. En todo caso, en la matriz del método y de la teoría marxista se mantienen importantes líneas de interpretación que constituyen puntos de partida analíticos fecundos, los cuales deberán con todo ser articulados y complementados con otras perspectivas designadamente la weberiana y la interaccionista simbólica, como veremos a continuación en una especie de balance crítico.

## VI. ESTRUCTURACIÓN DE LAS DESIGUALDADES Y EXCLUSIONES SOCIALES: BALANCE CRÍTICO Y SÍNTESIS

Sobre los orígenes de las desigualdades se apuntan diversas causas histórico-sociales que van desde las teorías de la apropiación privada del sobretrabajo y del inicio de la propiedad privada, pasando por las de la división del trabajo (manual-intelectual, masculino-feminino), hasta las teorías de la coerción o violencia y aun incluso a las explicaciones de tipo valorativo-normativo. En la búsqueda de las causas de las desigualdades sociales, importa, todavía, en esta materia, distinguir, en la senda de Bader y Benschop (1988), la dimensión histórica de la teleológica, los procesos iniciales de su génesis y los procesos de su reproducción. Aun así y atendiendo a que, contrariamente a los supuestos positivistas, las teorías, aunque de modo mediado, son inseparables de los intereses, no solo los diagnósticos como las perspectivas de superación de los actuales problemas de las desigualdades sociales difieren entre sí.



Hoy una buena parte de los autores utiliza el término exclusión social y evitan el concepto de desigualdades, posicionamiento ambiguo pero susceptible de encuadrarse, sea en una visión (estructuro) funcionalista, sea en una perspectiva simmeliana e interaccionista simbólica, sea aun en una perspectiva pseudoweberiana a través de la utilización dominante o exclusiva del concepto de *status*. No es difícil vislumbrar el objetivo de estas concepciones que pretenden contornar las raíces estructurales de la desigualdad, relevar un concepto restricto de exclusión y fijarse más en los aspectos más visibles de la pobreza, así como en específicos grupos-alvo de exclusión social: desempleados, minorías étnicas, familias monoparentales, descalificados.

A pesar de la desigualdad y la exclusión que son inherentes a la actual sociedad moderna, ambas son consensualmente reconocidas y clasificadas por numerosos cientistas sociales, por lo menos al nivel discursivo-retórico, como «no legítimas». Hay, todavía, teóricos que asumen no solo como inevitables sino también como positivas y funcionales las desigualdades sociales. Si es cierto que algunas teorías desde Rousseau (1995) y demás autores iluministas abalaron la creencia en 'natural' jerarquía de clases, razas o géneros y si, por otro lado, algunas teorías neo-institucionales reformadoras, asumiendo, por lo menos retóricamente, la defensa de la igualdad de oportunidades, consideran como disfuncionales e incluso ilegítimas ciertas formas de desigualdad y exclusión sociales, otras hay –como podemos verificar, aun bien hondas– para las cuales la desigualdad social designadamente la propia estratificación social es algo de 'natural', de intrínseco a cualquier sociedad, inevitable y, por lo tanto, teórica y socialmente legítima. Esta concepción, además de estar imbricado en el sentido común, constituye la base 'teórica' justificativa del *statu quo* y de la consecuente refutación, por parte sea de (neo)liberales sea de so-

ciales-demócratas, de cualquier veleidad de utopía igualitaria, socialista. A estas teorías subyace la moderna concepción meritocrática que, además de no cuestionar los propios criterios de los méritos y de la atribución de las recompensas, evacua de la discusión las diferenciadas condiciones que permiten justamente un diferente grado de acceso y control sobre los recursos, quedándose solo en las clasificaciones de tipo profesional, las cuales serían, cuando mucho, resultado de estrategias de lucha entre actores sociales. Cristalinamente transparentes, estas teorías con algun sabor social-darwinista aún no desaparecieron del mapa teórico-ideológico, social e incluso estatal y vuelven de modo recurrente, sobretodo y cuando las crisis sociales y económicas se agudizan. Más, no solo las prácticas como las propias retóricas e torno de la modernización y de la competitividad, a menudo presentes en el discurso político e incluso retraducidas en ciertas leyes, asumen, sino tanto la exclusión social, por lo menos la desigualdad como un prerequisite de funcionamiento de las sociedades modernas, cuyas consecuencias negativas se podrán minorar pero nunca eliminar. Si, por un lado, como refiere Santos (1993), el Estado, siendo la condensación de contradicciones sociales y económicas y manteniendo una relativa autonomía ante estas, necesita 'salvar la faz' y legitimarse ante los ciudadanos y, por lo tanto, asumir contra la exclusión social, por otro, no puede dejar de crear las condiciones necesarias a la acumulación del capital y, consecuentemente, reproducir o hasta (re)crear las desigualdades sociales, viejas o nuevas. Por eso, entiendo que sea imprescindible articular analíticamente exclusión social y desigualdad sociales. La distinción se podrá obviamente hacer; con todo, conviene, antes de nada, subrayar que, en vez de estar ante dos tipos-ideales de nivel analítico equivalente, como pretende Santos (1995), se trata más bien de dos niveles diferenciados de abstracción que, aunque se puedan reforzar mutuamente, presuponen, en mi entender

y siguiendo aquí Bader y Benschop (1988), que la desigualdad detenga prioridad analítica sobre la exclusión social. Aunque la exclusión recree e incluso refuerce ciertas formas de desigualdad, ella propia es, antes de nada, un producto, un corolario del propio sistema de desigualdades sociales. Es este que no solo provoca integración subordinada sino también situaciones de exclusión por alejamiento, expulsión o eliminación del grupo minoritario, de lo diferente, presentándose a menudo las situaciones de desigualdad con mayor grado de sofisticada sutileza y las exclusiones con eventual mayor grado de crueldad (v.g. el masacre de los indios, el nazismo, el *apartheid*). Se trata con todo de procesos que, aunque diferenciados, se imbrican y exigen una perspectiva sintética en la relación entre estructura y acción. Ni se diga que, mientras la desigualdad sería más un fenómeno socio-económico, la exclusión sería más socio-cultural. Porque el estar dentro como integrado o fuera como excluido depende fundamentalmente del ángulo o de la perspectiva teórica en que cada uno se coloca. O sea, el problema de la exclusión obtendrá obviamente, por lo menos, tres respuestas diferentes conforme el analista social se coloque en una perspectiva durkheimiana (exclusión como pérdida del lazo socio-moral), weberiana-interaccionista (exclusión como cierre social o usurpación de recursos por parte de determinado grupo estatutario cara los demás) o marxista (exclusión como desappropriación de los medios de producción y demás recursos políticos y simbólicos, incluyendo la no participación en los procesos de decisión política), visión esta que ciertos autores como, por ejemplo, Xiberras (1993) incomprensiblemente ignora.<sup>20</sup>

El concepto de exclusión social se presta a un doble equívoco: por un lado, se asume como incluida una gran parte de clases y categorías sociales que, desde punto de vista marxista e incluso weberiano, son efectivamente explotados y dominados porque excluidos del control de los recursos desig-

nadamente de los medios de producción; y, por otro, se consideran excluidos, desde el punto de vista durkheimiano, individuos y grupos sociales que, aunque económicamente pertenecientes a clases pudientes, no estén ni se sientan, por la disolución o fragilización del lazo social, integrados en la sociedad vistos desde un ángulo social y sobretodo axio-normativo. Aunque “el estar o no integrado” en relación a los derechos sea un enfoque defendible e incluso pertinente a un nivel de análisis organizacional e interactivo, como lo hacen diversos autores desde Castel (1998), Costa (1998), Capucha (1998), el es insuficiente. Por otro lado, es inadecuado sostener – salvo por un envíasamiento neodurkheimiano o en una perspectiva alegadamente neoweberiana pero truncada en relación a la propia visión weberiana – que el viejo antagonismo entre los explotadores dominantes y asalariados dominados sea sustituido por dualismo entre integrados (“los que están dentro”) y desintegrados (“los que están fuera”) en lo tocante al sistema de trabajo, a la sociabilidad familiar, al acceso al consumo, tendiendo a asumir como incluidos los asalariados con capacidad adquisitiva de bienes de consumo.

Sobre exclusión y desigualdades sociales, la concepción weberiana se presenta extremadamente fecunda, siendo de registrar, antes de nada, que el propio concepto de exclusión social es tributario, en primera instancia, del legado teórico weberiano. En efecto, el concepto de exclusión, siendo un concepto originariamente weberiano, en términos estamentales y estatutarios, representa, de hecho, el lado ‘social’ de la exclusión. Sin embargo, atendiendo a la amplia y reversible concepción tridimensional del poder en Weber (1978), el concepto de exclusión social, más asociado al concepto de *status*, no puede ni debe ser desligado, sea del concepto de clase en la estricta esfera económica, sea del concepto de partido o del Estado en la esfera propiamente política. Solo una concepción restricta y algo truncada de

exclusión en Weber y sobretodo una visión durkheimiana podrán comportar equívocos en torno del concepto de exclusión, los cuales se traducen y no de modo inocente en bieses 'científicos', acaban por ser ideológicamente asumidos por ciertos políticos y por el sentido común: excluidos serían tan solo una minoría de pobres, de marginalizados, de minorías étnicas, de beneficiarios de la renta mínima, habiendo quienes hoy proclamen que con la renta mínima ya no habría excluidos!<sup>21</sup>

Algunos neoweberianos designadamente los referidos, tal vez inducidos por la obsesión de refutar la tesis marxista, ya referidos, discurren contodo bastantes de las convergencias entre Weber (1978) y Marx (1974), tal como de resto han sido explotadas y desarrolladas por diversos autores tales como Bourdieu (1979, 1980) y sobretodo Bader y Benschop (1988) y, en Portugal, en el análisis de la sociedad portuguesa por Martins (1998). Para ambos clásicos de la Sociología, la relación entre clases propietarias y otras detentadoras de recursos, obtenidos sea por la vía de la herencia, sea por la capacidad de adquisición en el mercado, y las clases destituidas de recursos comporta un proceso conflictual que es inherente al propio sistema capitalista. La diferencia entre ambos autores residirá más en el hecho de que, mientras Marx (1974) tiende a remitir todos los tipos de conflicto a lo económico, a la lucha de clases, Weber (1978) asume la propiedad privada no como la única fuente de división y desigualdad entre los grupos e individuos sino que enumera una serie de conceptos relevantes para entender las variadas formas de conflictualidad y exclusión social. En este sentido, mientras proliferan recientes definiciones y teorizaciones sobre la exclusión social como si de la descubierta del huevo de Colombo se tratase, creo ser justo y necesario señalar el rico contributo analítico de Weber en el abordaje de la exclusión social.

A la par del polifacético, rico y fecundo paradigma weberiano para la explicación

de las desigualdades sociales, el abordaje marxista se vuelve igualmente imprescindible, sea para el análisis y la explicación de las desigualdades sociales, sea para la desconstrucción de las vertientes ideológicas de las teorías meritocráticas y de la igualdad de oportunidades. Mientras ciertas clases y grupos – unos emergentes, otros ya instalados y reconvertidos – consiguen aprovechar las nuevas condiciones políticas para firmar o mejorar sus posiciones, otros se ven apartados de los recursos, recompensas y privilegios, sea del viejo, sea del nuevo orden burgués.

*Las luchas entre grupos sociales, sean de clase o estamentales, así como las diversas estrategias para hacer eficaz el cierre social tienen lugar en el seno de dicha sociedad civil. Si bien que el Estado aparentemente se ajene de estas luchas, no es indiferente a las polarizaciones sociales, sea de modo activo, a través de las funciones legislativa y judicial, en la defensa de prerequisites y supuestos - que, independientemente de los individuos querer o no (volens-nolens), conducen a la asimetría de recursos entre los grupos-, sea de modo omiso, al no intervenir en defensa de grupos o categorías sociales desproveídas.*

Al nivel de la estructuración de las posiciones sociales objetivas no es posible entender los excluidos como aquellos que están fuera del sistema o de la sociedad, una vez que su posición es también ella resultante de los mecanismos de funcionamiento injusto del respectivo sistema social en que tales exclusiones ocurren. O sea, la exclusión social es segregada, en primera y última instancia, por el propio sistema social.

Las desigualdades y exclusiones sociales son producidas y reproducidas por la acción social de los diversos tipos de actores sociales y esta, a su vez, es estructurada por las condiciones (pre)existentes de las desigualdades. Sin embargo, a fin de evitar cualquier raciocinio de tipo circular, se impone una jerarquización de los niveles

de análisis. Así, aunque cada uno de los niveles posea su relativa autonomía, lógica y campo específicos, se deberá mantener, en la senda de Bader y Benschop (1988), la siguiente jerarquía de niveles de comprensión-explicación: el nivel socio-estructural, aunque no determine totalmente, estructura e integra lo organizacional y este, a su vez, lo interaccional, alejándose esta posición de cualquier alineamiento incondicional, en relación sea a las teoría organizacional y de las elites, sea a la teoría interaccionista simbólica, sea aún de la teoría de los juegos o de las redes que olvidan o subalternizan los aspectos estructurales. Todavía, por otro lado, la inclusión del nivel organizacional e interactivo permite evitar caer en las posiciones rígidas del estructuralismo marxista tradicional que, como referí, subestima las componentes organizacionales y sobretudo interactivas. En suma, en relación al viejo dilema estructura-acción, se vuelve cada vez más insostenible, en términos exclusivos o unidimensionales, la defensa de uno de los polos de la dicotomía. O sea, en términos teórico-metodológicos, se impone evitar sea el voluntarismo accionalista sea el monolitismo y/o el dogmatismo estructuralista.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA, João Ferreira de (1993), "Integração social e exclusão social: algumas questões", in *Análise Social*, vol. XXVIII, 123-124: 829-834.
- ALMEIDA, João Ferreira de et al. (1992), *Exclusão social. Factores e tipos de pobreza em Portugal*, Oeiras: Celta Editora.
- ALMEIDA, João Ferreira de et al. (1995), *Sociologia*, Lisboa:Universidade Aberta.
- ALTHUSSER, Louis {1972 (1965)}, *Pour Marx*, Paris:Maspero.
- ALTHUSSER, Louis (1980), *Ideologia e aparelhos ideológicos do Estado*, Lisboa: Presença.
- ALTHUSSER, Louis e BALIBAR, Etienne {1973 (1968)}, *Lire le Capital*, II, Lisboa:Presença.
- BADER, Veit e BENSCHOP, Albert (1988), *Ongelijkheid*, Groningen: Wolters En elordhoff.
- BAPTISTA, Isabel, PERISTA, Isabel, REIS, Ana Luzia (1995), *A pobreza no Porto: representações sociais e práticas institucionais*, Porto:Rede Europeia Anti-Pobreza.
- BRAVERMAN, Harry (1974), *Labour and Monopoly Capital. The Degradation of Work in the Twentieth Century*, Nueva Iorque, Londres.
- BECKER, Howard S. {1968(1963)}, *Outsiders – Studies in the Sociology of Deviance.*, Nueva Iorque e Londres: The Free Press of Glencoe.
- BERNSTEIN, Eduard {1964(1899)}, *Socialismo revolucionário*, Rio de Janeiro:Zahar.
- BERTINOTTI, Fausto (2000), *Ces idées qui ne meurent pas*, Paris: Le Temps des Cerises.
- BOURDIEU, Pierre (1979), *La distinction. Critique sociale du jugement*, Paris: Minuit.
- BOURDIEU, Pierre (1980), *Le sens pratique*, Paris: Minuit.
- CABRAL, Manuel Villaverde (1997), *Cidadania política e Equidade Social em Portugal*, Oeiras: Celta Editora.
- CAPUCHA, Luís (1998), "Pobreza, exclusão social e marginalidades" in J.M.L. Viegas e A. F. Costa (orgs), *Portugal, que modernidade?:245-283*, Oeiras:Celta.
- CASTEL, Robert (1998), *As metamorfoses da questão social. Uma crónica do salário*, Petropolis:Editora Vozes.
- COHEN, Daniel (1997), *Riqueza do mundo, pobreza das nações*, Lisboa:Dom Quixote.
- COSTA, Alfredo Bruto da (1998), *Exclusões Sociais*, Lisboa: Gradiva publicações.
- DAHRENDORF, Ralf (1959), *Class and Class Conflict in Industrial Society*, Londres:Routledge & Kegan Paul.
- DAVIS, Kingley e MOORE, Wilbert E. [1976 (1945)],"Alguns princípios de estratificação" in O. Velho et al. (orgs) *Estrutura de classes e estratificação so-*

- cial*:115-132, Rio de Janeiro: Zahar Editores.
- DIAS, Isabel (1998), "Exclusão Social e violência doméstica: que relação?", in *Sociologia*:189-205, Porto.
- DURKHEIM, Emile (1959), *Socialism and Saint Simon*, organizado por A. Gouldner, Londres: Routledge & Kegan Paul.
- DURKHEIM, Émile {1974 (1895)}, *Las reglas del método sociológico*, Madrid:Morata.
- DURKHEIM, Émile {1977 (1893)}, *A divisão social do trabalho*, Lisboa:Presença.
- ELIAS, En elbert e SCOTSON, John L. {1969(1963)}, *The Established and the Outsiders. A Sociological Enquiry into Community Problems*. Londres: F. Cass.
- ENGELS, Friedrich (1942), *Selected Correspondence, 1846-1894*, Nueva Iorque:International Publishers.
- FERNANDES, António Teixeira (1991), "Formas e mecanismos de exclusão social", in *Sociologia*, 1:9-66, Porto.
- FERNANDES, António Teixeira (1997), *A Sociedade e o Estado – Sociologia das Formações Políticas*, Porto:Afrontamento.
- FERREIRA, J.M. Carvallo et al. (1995), *Sociologia*, Alfragide: Mcgraw-Hill.
- GANS, H.J. (1962), *The Urban Villagers. Group and Class in the Life of Italian-Americans*, Nueva Iorque: The Free Press.
- GIDDENS, Anthony (1997), *Sociologia*, Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian.
- GONZALEZ, Juan Romero e ESPARCIA, Javier Perez (1992), *Pobreza y desigualdad en los paises en desarrollo*, Madrid:Editorial Síntesis.
- GORZ (1997), *Metamorfoses del trabajo: búsqueda del sentido*, Madrid:Editorial Sistema.
- LENINE, Vladimir [1970 (1913)], *Imperialismo, estágio supremo do capitalismo*, Lisboa:En elso Tempo.
- LENINE, Vladimir [1977 (1899)], *The Development of Capitalism in Rússia*. Collected Works III, Moscovo: Progress Publishers.
- LENOIR, René (1974), *Les exclus: l'un sir dix Français*, Paris: Le Seuil.
- LUXEMBURG, Rosa [1967 (1912)], *L'accumulation du capital*, Paris: Editions Sociales.
- MARCUSE, Herbert [1968(1964)], *L'homme unidimensionnel: essai sur l' idéologie de la société industrielle avancée*, Paris: Minuit.
- MARSHALL, T.H. (1967), *Cidadania, classe social e status*, Rio de Janeiro.
- MARTINS, Hermínio (1998), *Classe, Status e Poder*, Lisboa:Imprensa das Ciências Sociais
- MARX, Karl [1974 (1967)], *O Capital*, Lisboa: Delfos.
- MARX (1975), *Trabalho assariado e capital*, Porto:Escorpião.
- MARX, Karl e ENGELS, Friedrich [1976(1846)], *A ideologia alemã*, Lisboa: Presença.
- MARX, Karl e ENGELS, Friedrich (1998), *O Manifesto do Partido Comunista*, Lisboa:Hugin.
- MEAD, Herbert (1934), *Mind, Self and Society: from the Standpoint of a Social Behaviorist*, Chicago: University of Chicago Press.
- MEDA, Dominique (1999), *Trabalho: um valor em vias de extinção*, Lisboa:Fim do Século.
- MERTON, Robert (1970), *Sociologia: teoria e estrutura*, S. Paulo: Editora Mestre Jou.
- PAHL, R.E. (1966), "The Rural-Urban Continuum" in *Sociologia Ruralis*, vol.VI, 3-4:299-329.
- PARK, Robert (1952), *Human Communities*, Illinois: The Free Press of Glencoe.
- PARK, Robert (1987), "A cidade: sugestões para a investigação do comportamento humano no meio urbano" in O. G. Vello (org.) *O fenómenos urbano el*:26-67, Rio de Janeiro: Guanabara.
- PARKIN, Frank (1979), *Marxisme and Class Theory: a Bourgeois Critique*, Londres: Tavistock Publications.
- PARSONS, Talcott (1947), "Introduction" a *Social and Econmic Organization* (tradução da obra *Wirtschaft und Gesellschaft* de M. Weber): 1-86, Nueva Iorque: The Free Press.

- PARSONS, Talcott (1967), "Una revisión analítica de la teoría de la estratificación social" in *Ensayos de Teoría Sociológica*, Buenos Aires: Paidós.
- PARSONS, Talcott [1988(1951)], *El sistema social*, Madrid:Alianza Editorial.
- PAUGAN, Serge (1991), *La disqualification sociale. Essai sur la nouvelle pauvreté*, Paris: Presses Universitaire de France.
- PINTO, José Madureira (1977), "A etnologia e a sociologia na análise das colectividades rurais" in *Análise Social*, vol XIII, 52:805-825.
- POULANTZAS, Nicos (1975), *Classes in Contemporary Capitalism*, Londres: NLB.
- POULANTZAS, Nicos (1975a), *Pouvoir politique et classes sociales*, Paris: Maspero, vol. I:32-100, 149-165; vol. II:14-77.
- QUEIROZ, Maria Cidália, GROS, Marielle Christine (1996), "Das condições sociais de exclusão às condições de solidariedade", in *Cadernos das Ciências Sociais*, 15-16: 5-40.
- RABOT, Jean Martin (2001), « Reflexões sobre o conceito de burocracia em Max Weber » in *Cadernos do Noroeste, Série Sociologia, Sociedade e Cultura*, vol 16 (1-2): 35-56.
- RIFKIN (1996), *La fin du travail*, Paris: La Decouverte.
- RODRIGUES, E.V. et al. (1999), "A pobreza e a exclusão social: teorias, conceitos e políticas sociais em Portugal", in *Sociologia*, 63-101, Porto.
- ROSANVALLON, Pierre (1981), *La crise de l'État-Providence*, Paris: Seuil.
- ROUSSEAU, Jean Jacques {1995 (1755)}, *Discurso sobre a origem e fundamentos da desigualdade entre os homens*. Mem Martins: Publicações Europa-América.
- SANTOS, Boaventura de Sousa (1995), "Construção multicultural da igualdade e da diferença" in *VII Congresso Brasileiro de Sociologia*, Rio de Janeiro: Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- SCHNAPPER, Dominique (1996), "Integration et exclusion dans les sociétés modernes" in S. paugam (org), *L'exclusion, l'état des savoirs*, Paris: Éditions La Decouverte.
- SCHNAPPER (1998) *Contra o fim do trabalho*, Lisboa: Terramar.
- SEN, Anartía K. (2000), "Work and Rights" in *International Labour Review*, vol. 139 (2):119-128, Genebra.
- SILVA, Manuel Carlos (1998), *Resistir e adaptar-se. Constrangimentos e estratégias camponesas no noroeste de Portugal*, Porto:Afrontamento.
- SILVA, Manuel Carlos (2001), "Sociedade e Estado perante as desigualdades sociais: o caso português" in B. S. Santos, A. Cohn e A. Canargo (orgs.) *Brasil – Portugal entre o Passado e o Futuro. O Diálogo dos 500 anos*. Rio de Janeiro: EMC Edições.
- SILVA, Manuel Carlos (2003), *Solidariedade e exclusão social*, Braga:Universidade do Minho (policopiado).
- SILVA, Manuel Carvalho da (2002), *Agir contra a corrente. Reflexões de um sindicalista*, Porto: Campo de Letras.
- SILVA, Manuela (1996), "A Exclusão Social será inevitável?", in *Brotéria*, vol. 142, 2: 229-238.
- SIMMEL, Georges (1971), "The Poor" in D.N. Levine (org) *Georg Simmel: On the Individuality and Social Forms*, The University of Chicago Press.
- SIMMEL, Georg (1977), *Sociologia. Estudos sobre las formas de socialización*, 2 vols., Madrid: Revista de Occidente/ Alianza Editorial.
- SIMMEL, Georg (1987), "A metrópole e a vida mental" in O. G. Velho (org), *O fenómeno urbano*, Rio de Janeiro: Guanabara.
- SOARES, Glaucio A. (1972), "Economic Development and Class Structure" in R. Bendix e S. M. Lipset, *Class, Status and Power*, Nueva York: The Free Press, Londres: MacMillan Limited.
- SOROKIN, Pitirim A. (1971), «O que é uma Classe Social?» in O. G. Vello et al. (orgs.) *Estrutura de Classes e Estratificação Social*: 84-93, Rio de Janeiro: Zahar.

- TOURAINÉ, Alain (1970), *A Sociedade Post-Industrial*, Lisboa: Moraes.
- WEBER, Max (1972), "Classe, 'status', partido" in O Velho et al (orgs), *Estrutura de classes e estratificação social*:61-83, Rio de Janeiro:Zahar Editores.
- WEBER, Max [1978(1920)], *Economy and Society*, editado por G.Roth e C. Wittich, Berkeley e Londres: University of California Press.
- WIRTH, Louis [1987(1938)], "O urbanismo como modo de vida" in O. G. Velho (org) *O fenómeno urbano*:90-113, Rio de Janeiro:Guanabara.
- XIBERRAS, Martine (1993), *As teorias da exclusão. Para uma construção do imaginário do desvio*, Lisboa: Instituto Piaget.

## NOTAS

\* Departamento de Sociología, Instituto de Ciências Sociais, Universidad de Minho (mcsilva@ics.uminho.pt). Este texto es básicamente extraído del relatorio de la Disciplina *Solidariedade y Exclusión Social* para efecto de pruebas de agregación (Silva 2003) (policopiado).

1 Cf., a este respecto, entre otros, Bernstein (1964), Soares (1972), Dahrendorf (1959:36 ss), Cohen (1997:72). Para una exposición y comentario crítico acerca de estos tópicos, cf. Almeida et al (1995:131 ss), Ferreira et al (1995:387-400).

2 Cf. Dahrendorf (1959:225). Por eso, no solo en el cuadrante estructuro-funcionalista, sino también entre algunos neoweberianos y, por lo tanto, no funcionalistas, se ha difundido, a partir de los años sesenta, la idea de que, de haber algún potencial de conflictualidad manifiesta anticapitalista, el dejaría de tener como soporte o centro neurálgico la clase obrera y el movimiento sindical para dislocarse hacia otras esferas y actores: el movimiento estudiantil, el campesinado, el movimiento ecologista o el movimiento feminista: cf., entre otros, Touraine (1970). También entre autores de la teoría crítica de la Escuela de Francoforte como Marcuse (1968) se verifica esta ligera dislocación-sustitución de sujetos portadores del potencial contestatario o revolucionario.

3 Cf. Rifkin 1996, Gorz 1997, Méda 1999:19. Esta tesis ha sido largamente refuta-

da por diversos autores de diversas orientaciones teóricas, cf. Schnapper (1998), Fernandes (1997:67), Sen (2000), Silva (2001), M.C.Silva (2002). Estos últimos, con base en estudios empíricos, tiene revelado en cierto modo como los trabajadores, desde el inicio do siglo XX, vienen a ser cualificados y su trabajo revalorizado, no obstante hay marxistas que, reafirmando la centralidad del trabajo, sustentan con todo, debido a las nuevas tecnológicas, una progresiva descalificación, desvalorización y degradación del trabajo (cf. Braverman 1974, Bertinotti 2000). Sobre esta problemática, cf. Giddens 1997:61, Ferreira et al. 1995:389 ss.

4 Si los ricos no detienen la totalidad de los recursos en absoluto, a los pobres excluidos restan, en regla, algunos recursos, aunque menores o ínfimos, a empezar por el no consentimiento y por la disidencia cara sus explotadores y/o dominadores, por no hablar en la acción colectiva organizada, capaz de alterar la relación de fuerzas de determinado *statu quo*. Importa, todavía, no sobrestimar o supervalorizar el espacio de maniobra del pobre o del excluido, tal como lo tienden a hacer Rodrigues et al. (1999:79).

5 La cohesión social es aquella que, en el ámbito tradicional, se forma y refuerza "alrededor de los valores, interdichos o imperativos sagrados, que liga los individuos al todo social" (Durkheim 1974) y, en el contexto de la sociedad moderna, es resultante de la interdependencia y de la cohesión de las representaciones sociales colectivas y de un alto grado de adhesión por parte de los individuos.

6 Si, por un lado, las reflexiones de Xiberras (1993) y sobretodo de Castel (1998) convergen a primera vista con la centralidad del valor del trabajo subrayada por (neo)marxistas, por otro, al exaltar la centralidad y la relevancia de la "sociedad salarial" como la base de integración social, lo hacen en una perspectiva diferente de la de los (neo)marxistas. Tomado a la letra este principio, sería pertinente suscitar la siguiente cuestión, aparentemente ingenua pero algo incómoda: "Si así es, entonces por que es que los detentores del capital no se asalariarían o, de otro modo, no se movilizan en el sentido de obtener el 'estatuto' de asalariados para sentirse socialmente integrados?"

7 A respecto de la división forzada del trabajo en la sociedad de castas, se observa el comentario pragmático, ideológico y aparentemente cínico de Durkheim: "*Esta institución*

(de las castas) *no es siempre, ni por todo lado, arbitraria. Cuando funciona en una sociedad de una manera regular y sin resistencia, es porque exprime, por lo menos a grosso modo, la manera inmutable de como se distribuyen las aptitudes profesionales*" (Durkheim 1977 II:172), justificando así la dominación por una ideología ahistórica y metafísica de las aptitudes y de los dones (!). Si, en cuanto a las sociedades modernas, Durkheim (1977 II:175) reconoce que *"toda la desigualdad exterior compromete la solidaridad orgánica, este resultado no tiene nada de muy pernicioso para las sociedades inferiores, donde la solidaridad es sobretodo asegurada por la comunidad de las creencias y de los sentimientos...El malestar que resulta de las aspiraciones contrariadas no es suficiente para dar la vuelta a aquellos que con eso sufren contra el orden social que es de eso la causa, porque ellos están a ella apegados, no porque ahí encuentren el campo necesario al desarrollo de su actividad profesional, sino porque ella resume a sus ojos una infinidad de creencias y prácticas de que viven..., porque ella les surge como sagrada... Las personas se le adaptan sin dificultad; consideran incluso que estas desigualdades no son tan solo tolerables, sino naturales"*.

8 Atentese en el diagnóstico y en la terapéutica durkheimiana de este relajamiento, de esta crisis anómica: *"Se dice, con razón, que la moral – y, por eso, debe entenderse no solo las doctrinas, sino las costumbres – atraviesan una crisis terrible... Nuestra fe fue abalada; la tradición ha perdido su dominio; el juicio individual se emancipó del juicio colectivo. Sin embargo, por otro lado, las funciones que se disociaron en el decurso de la tormenta no tuvieron tiempo de ajustarse unas a las otras... Lo que es preciso es hacer cesar esta anomia, es hallar los medios de hacer concurrir armonicamente estos órganos, que se chocan en movimientos discordantes...Nuestro malestar no es, por lo tanto, como parece a veces creerse, de orden intelectual... En una palabra, nuestro primer deber es actualmente elaborar una moral* (Durkheim 1977 II:206-207).

9 La naturalización de la estratificación social es también asumida, en el contexto portugués, no solo en sentido común y en la retórica política dominante, sino también practicada por algunos autores que se han focalizado sobre la exclusión social, designadamente Rodrigues et al. (1999:64 ss), que, en una perspectiva (neo)durkheimiana, ve la exclusión social de

modo redundante *"como un producto de un déficit de cohesión social global"* (1999:65), el resto en la secuencia del concepto de sabor neodurkheimiano como el profesado por Rosanvallon (1981:204): *"Los excluidos no constituyen una orden, una clase o un cuerpo. Ellos indican, antes, una falta, una falla de la trama social"*. Para una crítica más desarrollada a la perspectiva ahistórica del funcionalismo cf. Pinto (1977:818 ss). Y, aun cuando Durkheim (1977 II: 176 ss) admite en las sociedades modernas una cierta evolución en el sentido de mayor equidad y nivelación social, por lo menos en lo que el designa *"las condiciones exteriores de lucha"*, lo hace por concesión a las mayores exigencias de la sociedad moderna, admitiendo, de modo etnocéntrico, las profundas desigualdades sociales de las dichas *"sociedades inferiores"*.

10 Aunque de modo no tan desarrollado, también Sorokin (1971:85) ha distinguido tres tipos de estratificación social: económica, política y ocupacional, esta última remetiéndolo para el criterio de prestigio, que en Weber (1972) surge asociado al *status*.

11 A este respeto, la idea de demarcación de territorios y apropiación/uso de recursos es bien evidente en el trabajo pionero de Elias y Scotson (1969) acerca de las tensiones y conflictos entre establecidos y foráneos a residir en una comunidad, lo que aun es a veces visible entre viejos moradores y neorurales.

12 En la dinámica de los procesos de cierre y exclusión social y no obstante el elogio y fuerte empeño de Weber en la consolidación de las instituciones democráticas designadamente parlamentarias, Weber (1978) tiene plena conciencia de los límites, de las incertezas e incluso de las perversiones del sistema democrático, sobretodo gracias al proceso de racionalización, burocratización y tecnocratización de la vida económica, social y política, cuya lógica de dominación es imparable. Para un mayor desarrollo de la cuestión de la burocracia, cf. Rabot (2001) que, contrariando la preconcebida y difundida idea de que Weber sería un defensor de la burocracia, muestra justamente como Weber era crítico y pesimista sobre la burocracia, consciente del dilema entre la superioridad y la eficacia de la burocracia y la perversión de la democracia por la vía burocrática en las sociedades modernas.

13 Es en este sentido que Paugam (1991:23 ss), al comentar la ambigüedad del concepto de pobreza a partir de la perspectiva simmeliana



(cf. Simmel 1971:177), subraya que alguien es pobre no tanto ni sobretudo a partir de criterios objetivos de orden cuantitativa, sino antes como resultado, sea de las interacciones sociales, sea sobretudo de las designaciones categoriales oriundas de las actitudes grupales o colectivas presentes en las instituciones sociales, las cuales definen y subsumen ciertos actores sociales en la categoría de pobres socialmente asistidos.

14 Simmel (1987) enfatiza, en contraposición con la mezquindad tacaña y sofocante de la colectividad rural, o carácter simultáneamente alienatorio y emancipador de la ciudad, cuyo ambiente anónimo permite la relativa libertad del individuo mediante el control y las censuras sociales propias de las pequeñas comunidades rurales, una idea que vendrá a ser retomada por algunos autores de la Escuela de Chicago designadamente Park (1987) e Wirth (1987).

15 Con efecto, en la óptica físico-ecológica de Park (1952, 1987), la ciudad, a la semejanza del medio físico en la vida vegetal y animal, selecciona y discrimina a los individuos que más adecuadamente se adaptan al territorio urbano, ocasionando el descubrimiento no solo de normas 'tipos vocacionales' (operario, bombero, funcionario), como de personalidades excéntricas, 'marginales' y 'esquizofrénicas'. Por lo tanto, no obstante estas concepciones 'naturalistas' y funcionales seran obviamente susceptibles de crítica, Park no es, con todo, movido por cualquier intencionalidad de limpieza de los grupos sociales marginalizados o más débiles. Se clasifica a los grupos y a los individuos excéntricos y marginales como elementos 'naturales' e propios del medio urbano, no es para legitimar su condición marginalizada. Por el contrario, preocupado con la necesidad de rehabilitar el 'orden moral' y evitar el caos social, Park (1952, 1987) denota un propósito reformativo en el sentido de superar la 'desorganización social' provocada por la densidad material, por la diferenciación funcional y por la movilidad geo-social y, de este modo, mejorar las condiciones de vida, integrar socialmente a los grupos desfavorecidos y reforzar la cohesión social en los barrios.

16 Es teniendo en cuenta esta perspectiva en confrontación con las concepciones dominantes neoliberales que Schnapper (1996) resume las ambigüedades y los dilemas de las políticas sociales: "la política social desvalora y descalifica aquellos a quien da su apoyo... Aunque se fundan no sobre la caridad pero sobre el derecho de todo ciudadano a beneficiar de con-

diciones de vida decentes, las transferencias sociales tienen por efecto perverso dar a sus beneficiarios el estatuto de asistidos y de consagrar su fracaso... Como salir del dilema que vivieron todas las políticas de lucha contra la pobreza en todas las sociedades históricas concretas conocidas: aliviar el pobre o el excluido sin consagrarlo como pobre o excluido y volver inmediatamente difícil escapar a su condición?" (Schnapper 1996:30). Sobre la condición degradada, inferiorizada y dominada de los asistidos, cf. también Queiroz y Gross (1996:7), cuestión esta que se prende con nuevas formas de dependencia clientelar a que corresponden formas menos personalizadas pero reales de dominación (Silva 1998). Será ciertamente el rechazo en ser catalogados y rotulados que induce varias personas a ocultar su situación de pobreza, dando así lugar a la "pobreza avergonzada", a que se refieren I. Baptista et al (1995:50) en su estudio sobre representaciones de pobreza en el área de Oporto. Cf. también I. Dias (1998:198), respecto de la vergüenza de las víctimas, por publicitación, de la violencia doméstica, además de los celos de retaliación.

17 El propio Engels (1942) convoca la razón por que es que Marx y él propio colocaron el acento tónico en la dimensión económica en su lucha contra los adversarios idealistas y como no les restó tiempo para incidir sobre otros factores: "Nosotros tuvimos que enfatizar este principio principal por oposición a nuestros adversarios que lo negaban y ni siempre tuvimos el tiempo, el lugar o la oportunidad de reconocer a los otros elementos envueltos en la interacción su propio lugar..." Y insurgese contra los que utilizan la fraseología materialista para dispensar de estudiar historia: "La concepción materialista de la historia tiene hoy una serie de amigos, a quienes tal sirve de disculpa para no estudiar historia... En general, la palabra materialista sirve a muchos de los más jóvenes escritores en la Alemania como mera frase para toda y cualquier cosa: ellos se fijan en esta etiqueta y se dispensan de pensar la cuestión... Todavía nuestra concepción de historia es, encima de todo, un guía para estudio, no una base para la construcción a la manera de los hegelianos. Toda la historia debe ser estudiada con frescura, las condiciones de existencia de las diferentes formaciones sociales deben ser individualmente examinadas antes de tentar hacer deducir de ellas las nociones políticas, cívico-legales, estéticas, filosóficas correspondientes..." (Engels

1942:472-73, 477). Si bien que, en varias de sus obras, Marx (1974, 1975, 1998) hizo, directa o indirectamente, divrsas referencias a las clases sociales, es bien conocido su prograna iniciado pero no acabado en *El Capital* en el sentido de teorizar en torno de las clases sociales.

18 Aunque esta última característica podrá considerarse datada y nuevos análisis sobre la actual globalización se imponen y emergen, hay en los análisis de Marx (1974) y Lenin (1970) sobre la centralización y la concentración de capital en la fase imperialista ideas-clave que aún hoy tienen, en lo global, ajustada aplicación.

19 Por ejemplo, también para Weber (1978:114 ss) la división del trabajo, entendida en las dimensiones técnica, social y económica, constituye una de las fuentes de estratificación y desigualdad social.

20 Xiberras (1993) no solo ignoró Marx e los contributos (neo)marxistas como deformó y transformó el pensamiento weberiano, asumiéndolo tan sólo como una forma vertical de analizar el lazo social, asumiendo que todos los padres fundadores de la Sociología se habrían ocupado primordialmente del orden y de la cohesión social, en cuanto características preexistentes en la sociedad y principios ordenadores de la organización social. Es esta una vieja idea retocada que hace surgir posiciones neodurkheimianas como la de Rodrigues *et al.*

(1999) al pretender que el debate en las sociedades actuales ya no se centra en las desigualdades sociales ni en carácter inigualitario de la sociedad, sino en la noción de exclusión, la cual, estando ligada no a la oposición de intereses mas a la fragilidad, "*ultrapasa a de la desigualdad*" (1999:70).

21 No es por acaso que no solo ciertas fuerzas políticas y sus representantes, como incluso algunos cientistas sociales asumen como no excluidos a los que usufructan de un rendimiento o salario y como excluidos solo a los que sean víctimas de ciertos efectos mas dramáticos o chocantes del sistema económico: desempleados, descalificados, minorias étnicas, mayores. Por ejemplo, el libro de Lenoir (1974) titulado "*Les exclus: un sur dix françales*" es elucidativo. En Portugal, la idea de que los excluidos serán una parte minoritaria arredrada de los beneficios de bienestar y del progreso impregna el raciocínio de varios autores, entre los cuales M. Silva (1996:234), Capucha (1998), Costa (1998) y Rodrigues *et al.* (1999:65) que, en la senda de Castel (1998), consideran excluidos a los proletarios del siglo XIX pero ya no a la gran parte de los asalariados actuales, porque ya son sujetos de derechos sociales y laborales. En contraposición de la exclusión, cf., sobre ciudadanía y derechos, Marhall (1967), Cabral (1997).